

# Sumario / Normas para los autores

<b>EDITORIAL</b>	<b>5</b>
<b>45° ANIVERSARIO</b>	<b>9</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Enseñar odontología en tiempos de pandemia: virtualidad, oportunidades y límites</b>	<b>11</b>
Esp. Od. Patricia Echagaray; Esp. Od. Adriana Marra; Mgter. Mónica Coronado	
<b>COVID-19 y Personas Mayores, una mirada odontológica</b>	<b>17</b>
Esp. Od. Sonia Lucía Marón	
<b>Contribución de la bioética a la salud pública ante la pandemia Covid-19</b>	<b>26</b>
Dra María de los Angeles Giaquinta; Dr. Jorge Pascucci	
<b>COVID-19: aspectos moleculares de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento. ¿Qué sabemos hasta el momento?</b>	<b>31</b>
Dra. Corina Verónica Sasso; Dr. Rodolfo Matías Ortiz Flores	
<b>Cuadros clínicos y respuesta inmune ante la infección con SARS-CoV2, posibles aplicaciones de base inmunológica.</b>	<b>41</b>
Dra. Clara García Samartino; Dr. Milton Osmar Aguilera	
<b>Hidroxycloquina: mitos y verdades en el tratamiento de COVID-19</b>	<b>53</b>
Dra. Betiana Nebai Salassa; Dr. Claudio Marcelo Fader Kaiser	
<b>XXXV Encuentro de Estudiantes y Profesores de Estomatología.</b>	<b>59</b>
Prof. Dra. Emilce Rivarola. Ph.D.	
<b>CASOS CLÍNICOS</b>	
<b>Influencia de los factores de riesgo en la expresión clínica de los desórdenes potencialmente malignos. A propósito de un caso.</b>	<b>61</b>
Od. Gabriela Mainero; Yamila Sarin; Od. Agustina Arcuri; M. Eugenia Mugavero; M. Eugenia Rodríguez.	
<b>Coexistencia de lesiones de sífilis primaria y secundaria: reporte de un caso clínico</b>	<b>63</b>
María Jimena; Alicia Carolina Innocenti Badano; Emilce Rivarola	
<b>Escleroterapia: Alternativa o complemento del tratamiento quirúrgico de mucocelos bucales. Serie de casos</b>	<b>67</b>
Lorena Moine; René Luis Panico; Martín Brusa; Ricardo Caciva; Eduardo David Piemonte	
<b>Hiperplasia gingival inducida por fármacos</b>	<b>73</b>
Od. Sebastián Pablo Masetti	
<b>Osteonecrosis maxilar por medicamentos</b>	<b>76</b>
Esp. Od. María Eugenia Ingrassia; Od. Jorge Gutiérrez	
<b>EDUCACIÓN</b>	
<b>Enseñando-aprendiendo en virtualidad. Ciencias de la Salud Integradas II: Medicina bucal. Odontología-UNRN</b>	<b>79</b>
Sandra J. Renou; Mariana Preliasco; Vanina Greco	
<b>INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Várices bucales y su relación con Hipertensión Arterial: Trabajo preliminar.</b>	<b>81</b>
Od. Juan Cruz Romero Panico; Dr. Jerónimo Lazos	
<b>Biblioteca</b>	<b>85</b>

## PUBLICACIÓN:

La revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, es una publicación semestral y considera para su publicación comunicaciones originales de interés odontológico y/o áreas afines. Podrás publicar en ella autores nacionales o extranjeros teniendo en cuenta que los conceptos, juicios y opiniones son responsabilidad de los autores y que solo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en otra revista.

**Proceso de revisión:** Todo artículo será revisado y evaluado por el comité editorial podrá aceptarlo, enviarlo a una nueva corrección o rechazarlo.

**Carácter de la publicación:** Se aceptarán artículos en las categorías:

- Investigación
- Actualización
- Casos clínicos
- Institucional.

**Aspectos bioéticos:** Todos los artículos que involucren estudios con seres humanos, órganos y/o tejidos, deben cumplir con las normas vigentes en el marco de la declaración de Helsinki. Deberán especificar en la metodología la obtención del consentimiento informado de los participantes en el estudio y la aprobación de comité de ética de la institución correspondiente.

**Presentación:** Los manuscritos serán enviados al departamento de publicaciones de la Facultad de Odontología UNCUYO en formato papel y una copia en CD o enviar por correo electrónico a [premsa@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:premsa@fodonto.uncu.edu.ar), deben ser escritos en formato Word, hoja A4, márgenes de 25 ml. Letra Arial 11 o Times New Roman 12, interlineado de 1,5.

Debe contener:

- **Título:** Claro y conciso en Español e Inglés.
- **Autores:** Nombre completo de cada uno de los autores, institución donde se realizó el trabajo, dirección postal, correo electrónico y el grado académico o profesional. Si correspondiera aclarar la fuente de financiamiento y aprobación del comité de bioética. Si existieran coautores deberán consignarse los mismos datos.
- **Abstract o resumen:** No debe tener una extensión mayor a 150 palabras en Español e Inglés destacando objetivos, métodos y conclusiones.
- **Palabras claves:** En Español e inglés no mayor a 5 serán los términos más representativos del trabajo.
- **Estructura:** Los trabajos de investigación deben constar de: Introducción y antecedentes, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

Los artículos de revisión bibliográfica o actualización constarán de: Introducción, revisión, método utilizados para la obtención de datos, desarrollo, discusión, conclusiones y referencias.

La presentación de casos clínicos constará de: Introducción, antecedentes, descripción del caso, discusión, conclusiones y referencias.

• **Ilustraciones:** Los esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías deben incluirse en el manuscrito y tener resolución 300 dpi. En formato jpg. O tiff. Deben ser numeradas en forma secuencial y estar citadas en el texto entre paréntesis.

• **Referencias, bibliografía:** Deben citarse a medida que aparecen en el texto con números arábigos entre paréntesis, se presentarán de la siguiente manera:

**Revistas:** Apellidos, iniciales del nombre, título del artículo, año, volumen, y número de fascículo entre paréntesis, número de página inicial y final.

**Libros:** Autores del título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación.

**Capítulos de libro:** Autor del capítulo, títulos del capítulo, autores del libro, título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación, página inicial y final del capítulo.